

## VALLADOLID

Don Luis Alonso Tores, Magistrado-Juez de Primera Instancia del número 2 de esta ciudad de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 788-B de 1978, se sigue juicio ejecutivo a instancia de Caja de Ahorros Provincial de Valladolid, representada por el Procurador señor Ballesteros Blázquez, contra don Gerardo Paredes Torrado, casado, industrial, vecino de Valladolid, calle Regalado, número 13, en cuyos autos se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta, los bienes embargados al deudor y que después se dirán, en un solo lote, con las advertencias y condiciones siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 30 de septiembre próximo y hora de las once de su mañana.

2.ª Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del tipo de tasación; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

3.ª Se hace constar que los títulos de propiedad de los bienes objeto de subasta no han sido presentados, y que los autos se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para su examen por los posibles licitadores.

## Bienes objeto de subasta

En un solo lote.

«Urbana. Fábrica de Ladrillos en Valladolid, en la Cuesta de San Cristóbal, llamada "La Operaria", con todos sus elementos y utilaje, que consta de varios departamentos, con hornos, galerías, secadores, colgadizos y una parte con planta baja y alta, cuadra, corral, jardín, huerto y sus barreros. Tiene una extensión superficial según el título presentado, de seis hectáreas cuarenta áreas setenta y siete centiáreas y según el Registro seis hectáreas cincuenta y un áreas cuarenta y dos centiáreas. Landa: Norte, carretera de Soria en una extensión de ciento cuarenta y siete metros cincuenta centímetros lineales y con la finca A registral 8.797 de Isaias Paredes Sanz, Gregorio Gerardo y Santiago Paredes Torrado; Sur, cerro de San Cristóbal; Este, con Formesa y barrero de la Sociedad "La

Cerámica, S. A.", y Oeste, tierra propiedad de los señores antes citados y finca registral número 8.797 y barrero de la Sociedad "La Cerámica, S. A."»

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Valladolid, al folio 108 del libro 119 de Valladolid, tomo 492 del archivo de dicho Registro, inscripción 6.ª, finca número 879.

Valorado todo en ciento siete millones ochocientos veinticuatro mil cuatrocientas cincuenta pesetas.

Se hace constar que del anterior conjunto industrial ha de descontarse y no entran en los bienes de subasta: Dos laminadoras, dos alimentadores y un desmenuzador, que fueron objeto de tercería y valorados en 5.186.541 pesetas.

Dado en Valladolid a 28 de junio de 1981.—El Juez, Luis Alonso Tores.—El Secretario.—12.432-E.

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

## Juzgados militares

FERNANDEZ, Eduardo; hijo de Frau-silina, natural de Lisboa, soltero, estufador, nacido el 21 de noviembre de 1948, con último domicilio en Melilla; procesado en causa número 257 de 1981 por delito de desertión.—(1.501), y

GARRIDO SALVADOR, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Granada, soltero, cristallero, nacido el 15 de enero de 1941, de 1.800 metros de estatura, con último domicilio en Melilla; procesado en causa número 232 de 1981 por desertión.—(1.500).

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán I de La Legión en Melilla.

DELEITO DELGADO, Javier; R. 70-80-1.º, hijo de Agustín y de Concepción, natural de Madrid, nacido el 4 de septiem-

bre de 1959; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reclutas número 111 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de dicha Caja de Reclutas en Madrid.—(1.508.)

ARA ARQUE, Roberto; hijo de Cosme y de Teresa, natural de San Fructuoso de Bagés (Barcelona), de veinte años de edad, 1,720 metros de estatura, con último domicilio en San Fructuoso de Bagés; sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 413 para su destino a Cuerpo.—(1.494), y

TENA FERNANDEZ, Manuel; hijo de Gaspar y de Feliciano, natural de Darnius (Gerona), de veinte años de edad, 1,735 metros de estatura, con último domicilio en calle Molino, 20, en Castellar del Vallés (Gerona); sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración de la Caja de Recluta número 413 para su destino a Cuerpo.—(1.493.)

Comparecerán en término de treinta días en el Juzgado de dicha Caja de Recluta en Barcelona.

NAVACERRADA LOPEZ, Javier; hijo de Manuel y de Manuela, natural de Barcelona, de veinte años de edad, 1,700 metros de estatura, con último domicilio en Barcelona, calle Calaf, 48; sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 411 para su destino a Cuerpo.—(1.492), y

DOMENECH FRUTOS, Javier; hijo de Juan y de Marcela, natural de Barcelona, de veinte años de edad, 1,710 metros de estatura, con último domicilio en Barcelona, calle Doctor Modrego, 2, 6.º 3.ª; sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración en la Caja de Recluta número 411 para su destino a Cuerpo.—(1.491.)

Comparecerán en término de treinta días en el Juzgado de dicha Caja de Recluta en Barcelona.

## Juzgados civiles

LOPEZ LOPEZ, Juan; DNI 73.528.639. natural de Manises, soltero, mecánico, de dieciocho años, hijo de Juan y de Ana, domiciliado últimamente en Valencia; procesado en causa número 70 de 1981 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Valencia.—(1.456.)

## VI. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 36/81.*

Hasta las doce horas del día que resulte de contar diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en avenida 25 de julio, número 3, 2.º, de esta capital, para la adquisición de harina de trigo panificable, por un importe total límite de dieciséis millones (16.000.000) de pesetas, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Regional de Intendencia de Santa

Cruz de Tenerife, durante el segundo semestre del año 1981 y un repuesto de sesenta días.

Los pliegos de bases que rigen para este concurso, se encuentran expuestos al público en los tableros de anuncio de esta Junta, sita en la dirección antes reseñada, donde podrán ser examinados todos los días hábiles a las horas de oficina.

El concurso se celebrará en esta Junta Regional a las once horas del día siguiente hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo.

La proposición se entregará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, numerándolos correlativamente; el reseñado con el número 1 contendrá solamente la memoria empresarial, el número 2 contendrá la documentación exigida en el pliego de bases y el número 3 contien-

drá exclusivamente la proposición económica.

El importe de este anuncio será por cuenta de! adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de julio de 1981.—El Comandante secretario accidental (ilegible).—V.º B.º, el Coronel Presidente interino (ilegible).—5.120-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente número 37/81.*

Hasta las doce horas del día que resulte de contar diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría

de esta Junta, sita en avenida Veinticinco de Julio, 3, 2.º, de esta capital, para la adquisición de harina de trigo panificable, por un importe total límite de quince millones (15.000.000) de pesetas, con destino a cubrir necesidades en el Almacén Local de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria, durante el segundo semestre del año 1981 y un re- puesto de sesenta días.

Los pliegos de bases que rigen para este concurso se encuentran expuestos al público en los tablones de anuncios de la Junta Local de Contratación de dicha plaza, sita en el Cuartel de Intendencia de La Isleta y en la Junta Regional de Contratación, sita en avenida 25 de Julio, número 3, 2.º, de Santa Cruz de Tenerife, donde podrán ser examinados por los licitadores todos los días hábiles a las horas de oficina.

El concurso se celebrará en esta Junta Regional a las once horas del día siguiente hábil posterior a la fecha indicada en el primer párrafo.

La proposición se entregará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, numerándolos correlativamente: el reseñado con el número 1 contendrá solamente la memoria empresarial, el número 2 contendrá la documentación exigida en el pliego de bases y el número 3 contendrá exclusivamente la proposición económica.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de julio de 1981.—El Comandante secretario accidental (ilegible).—V.º B.º, el Coronel Presidente interino (ilegible).—5.121-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de proyecto modificado de precios del de obras complementarias de mejora y ampliación de la distribución y saneamiento de Tortosa y núcleos vecinos (Tarragona). Clave 09.343.132/2192.*

El presupuesto de contrata asciende a 66.983.421 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Con-

federación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de proyecto modificado de precios del de mejora del ramal bajo de Tarramonta (Vegas de Genil). Granada. Clave 05.262.124/2112.*

El presupuesto de contrata asciende a 27.570.517 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 4, categoría D.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de proyecto modificado de precios del de cobertura del Barranco Molinar en «Les Solides», Alcoy (Alicante). Clave 08.408.114/2112.*

El presupuesto de contrata asciende a 37.144.859 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de ma-

nifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 18 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de proyecto modificado de precios del de encauzamiento del río Caudal, en Baña (Oviedo). Mieres. Clave 01.419.133/2112.*

El presupuesto de contrata asciende a 45.612.000 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo).

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría E.

### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 1981 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de septiembre de 1981, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de depósito y traida de agua (primera etapa) del polígono «Guadarranque», de San Roque (Cádiz).**

El presupuesto de contrata asciende a 123.168.416 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Cádiz, avenida de San Severiano, 6.

**Fianza provisional:** 2.463.368 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

**Calificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e); grupo E, subgrupo 1, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1981, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de depósito y traida de agua (primera etapa) del polígono «Guadarranque», sito en San Roque (Cádiz), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio en Cádiz, avenida de San Severiano, 6.

El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Las Quemadas», de Córdoba.**

El presupuesto de contrata asciende a 207.348.317 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Córdoba, calle Tomás de Aquino, 1.

**Fianza provisional:** 4.146.966 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

**Calificación requerida:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e); grupo E, subgrupo 1, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1981, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Las Quemadas», de Córdoba, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio en Córdoba, Tomás de Aquino, 1.

El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Juncaril», de Albolote y Peligros (Granada).**

El presupuesto de contrata asciende a 69.353.240 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Granada, avenida de Calvo Sotelo, 18, portal 2.

**Fianza provisional:** 1.387.065 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

**Calificación requerida:** Grupo B, subgrupo 3, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1981, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Juncaril», sito en Albolote y Peligros (Granada), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio en Granada, avenida de Calvo Sotelo, 18, portal 2.

El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Alameda», de Málaga.**

El presupuesto de contrata asciende a 118.987.839 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Málaga, edificio administrativo Servicio Múltiple, prolongación de la Alameda.

**Fianza provisional:** 2.339.757 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

**Calificación requerida:** Grupo G, subgrupo 3, categoría e); grupo I, subgrupo 6, categoría e).

#### Modelo de proposición

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1981, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de terminación y mejora de la urbanización del polígono «Alameda», de Málaga, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el

importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio en Málaga, edificio administrativo Servicio Múltiple, prolongación de la Alameda.

El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores**

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización (primera etapa) del polígono «La Fuentresca», de Teruel.**

El presupuesto de contrata asciende a 228.776.396 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Teruel, calle General Pizarro, 1.

**Fianza provisional:** 4.533.328 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

**Calificación requerida:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

**Modelo de proposición**

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1981, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización (explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua) de la primera etapa del polígono «La Fuentresca», sito en Teruel, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio en Teruel, calle General Pizarro, 1.

El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez

horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores**

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de acceso a desnivel (proyecto reformado) de los polígonos «El Tejar» y «San Felipe», de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife).**

El presupuesto de contrata asciende a 115.780.735 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Santa Cruz de Tenerife, La Marina, 24.

**Fianza provisional:** 2.315.615 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

**Calificación requerida:** Grupo B, subgrupo 2, categoría e).

**Modelo de proposición**

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en repre-

**Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de electrificación y alumbrado público (primera etapa), áreas 7 y 8 de la Actur «Puente de Santiago», de Zaragoza.**

El presupuesto de contrata asciende a 118.286.232 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto para su consulta en el Instituto Nacional de Urbanización (edificio del antiguo Ministerio de la Vivienda, planta 8.ª, Madrid), y en la Delegación Provincial del Ministerio en Zaragoza, calle Mayor, 40.

**Fianza provisional:** 4.731.449 pesetas. El acreditamiento de la clasificación requerida dispensa de la obligación de prestar esta fianza.

**Calificación requerida:** Grupo I, subgrupo 1, categoría c); grupo I, subgrupo 5, categoría d); grupo I, subgrupo 6, categoría d).

**Modelo de proposición**

Don ....., de nacionalidad ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1981, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de electrificación y alumbrado público (primera etapa) de las áreas 7 y 8 de la Actur «Puente de Santiago», de Zaragoza, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

sentación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1981, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de acceso a desnivel (proyecto reformado) de los polígonos «El Tejar» y «San Felipe», de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de ..... cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

**Admisión de proposiciones:** En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización exclusivamente.

El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores**

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.

**Admisión de proposiciones:** En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización y en la Delegación Provincial del Ministerio en Zaragoza, calle Mayor, 40.

El plazo será hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores**

Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de julio de 1981.—El Director general, Francisco Perales Madueño.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación directa de las obras del proyecto de abastecimiento, distribución y saneamiento de Campillo de Altobuy (Cuenca).**

La Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Júcar, en virtud de las facultades que le han sido conferidas por el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, sobre desconcentración de funciones en Servicios Periféricos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, ha adjudicado definitivamente, con fecha 9 de los corrientes, las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de Campillo de Altobuy (Cuenca), a «Construcciones Hermar, S. L.», en la cantidad de 32.170.822 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación del 0,742 res-

pecto al presupuesto de contrata que es de 43.356.634 pesetas.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento.

Valencia, 10 de julio de 1981.—El Delegado del Gobierno, Fernando Vicente-Arche-Domingo.—12.255-E.

*Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la contratación directa de las obras del proyecto 07/80 de mejora del saneamiento de Albacete, imbornales, segunda fase.*

La Delegación del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Júcar, en virtud de las atribuciones que le han sido conferidas por el Decreto 821/1980, de 18 de abril, sobre desconcentración de funciones en Servicios Periféricos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, ha adjudicado definitivamente, con esta misma fecha, las obras del proyecto 07/80 de mejora del saneamiento de Albacete, imbornales, segunda fase, a la Empresa «Vicente Martínez, S. A.», en la cantidad de 9.950.000 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación del 0,999650977 respecto al presupuesto de contrata de 9.953.474 pesetas.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se pone en general conocimiento.

Valencia, 13 de julio de 1981.—El Delegado del Gobierno, Fernando Vicente-Arche-Domingo.—12.254-E.

*Resolución de la Delegación Provincial de Málaga por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto adaptación del edificio «La Cilla», como sede del excelentísimo Ayuntamiento de Archidona.*

Esta Delegación Provincial, con esta fecha, y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 821/1980, de 18 de abril, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras de adaptación del edificio «La Cilla», como sede del excelentísimo Ayuntamiento de Archidona (Málaga), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.675.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 19.774.281 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,50 por 100 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base al concurso.

Málaga, 8 de julio de 1981.—El Delegado provincial.—12.249-E.

*Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de adquisición de seis grúas de pórtico de seis toneladas métricas, para el muelle de Calvo Sotelo-Sur, en este puerto.*

El Comité ejecutivo de esta Junta, en su sesión del día 30 de junio último, acordó por unanimidad adjudicar definitivamente la contratación por el sistema de concurso público, del proyecto de adquisición de seis grúas de pórtico de seis toneladas métricas, para el muelle de Calvo Sotelo-Sur, en este puerto, a la Empresa «Elaborados Metálicos, S. A.», por el importe de su proposición, que asciende a ciento cincuenta y seis millones quinientas sesenta y cuatro mil (156.564.000) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en este concurso.

Lo que para cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Con-

tratación del Estado, aprobado por Decreto de 25 de noviembre de 1975, se publica a los efectos ordenados.

La Coruña, 2 de julio de 1981.—El Presidente, Victoriano Reinoso y Reino.—12.196-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convocan a concurso-subasta las obras que se citan.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Segovia, barrio de la Albufera, calle Juventudes.

Presupuesto de contrata: 60.776.073 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 24 unidades, en San Fernando de Henares, calle Nazario Calonge (Madrid).

Presupuesto de contrata: 78.607.585 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Plazo de ejecución: Trece (13) meses.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras se podrán examinar en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de septiembre de 1981, a las trece (13) horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de septiembre de 1981, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 4 de agosto de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 16/81 para contratar los servicios de calefacción por el sistema de calorías para diversos grupos de fincas de esta Tesorería.*

Objeto del concurso: Contratación de servicios de calefacción por el sistema de calorías para diversos grupos de fincas de esta Tesorería General de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 4 de agosto de 1981.—El Director general.—5.268-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la cola del 4.º canal de Poniente, zona de riegos de Levante, margen izquierda del Segura, comarca Meridional de Alicante. Expediente 31.164.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de la cola del 4.º canal de Poniente, zona de riegos de Levante, margen izquierda del Segura, comarca Meridional de Alicante, a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de ochenta y ocho millones ciento noventa y cuatro mil quinientas setenta y cuatro (88.194.574) pesetas, lo que representa una baja del 37,750 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ciento cuarenta y un millones seiscientos setenta y ocho mil treinta (141.678.030) pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.230-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Málaga del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de mejora del regadío de la zona dominada por la acequia Prado del Rey (Málaga). Expediente número 31.949.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de mejora del regadío de la zona dominada por la acequia Prado del Rey (Málaga), a la Empresa «Edificaciones y Carreteras, Sociedad Anónima», en la cantidad de veintisiete millones setecientos treinta y cuatro mil setecientos sesenta y cuatro (27.734.764) pesetas, con una baja que representa el 0,010 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 25 de junio de 1981.—El Jefe provincial, Eduardo Manuel Fernández Sánchez de la Nieta.—12.201-E.

**Resolución de la Jefatura Provincial de Sevilla del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de mejora del regadío de la red de riegos del sector B-IX, finca «Vetarribera» (IRYDA), zona regable del bajo Guadalquivir, 1.ª fase (Sevilla). Expediente número 32.041.**

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de mejora del regadío de la red de riegos del sector B-IX, finca «Vetarribera» (IRYDA), zona regable del bajo Guadalquivir, 1.ª fase (Sevilla), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de treinta y tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos cuarenta y siete (33.848.747) pesetas, con una baja que representa el 19,201 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 29 de junio de 1981.—El Jefe provincial, Antonio Vázquez Guzmán.—12.213-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

**Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia concurso para el envasado de hasta 2.000 toneladas, aproximadamente, de aceite de oliva virgen, procedente de compras realizadas por el FORPPA durante la campaña 1979/1980, en aplicación del acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 1981 sobre canje de aceites.**

En los tablones de anuncios de este Organismo, calle Almagro, 33, en los de FORPPA, calle José Abascal, 4, y en los de nuestras Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes, se encuentran expuestas las bases del concurso para el envasado de hasta 2.000 toneladas, aproximadamente, de aceite de oliva virgen, propiedad del FORPPA. Las ofertas se presentarán en esta Comisaría General el día 17 del actual mes de agosto, entre las once y las once quince horas.

Madrid, 5 de agosto de 1981.—El Comisario general, José Guilló Fernández.—5.263-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso de proyecto y ejecución de la obra para «Ampliación del ala sur del edificio nacional para servicios de rampa y CIC en el Aeropuerto de Madrid-Barajas». Expediente: 4-M-C-1.119.**

### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** Pesetas 224.380.000.
2. **Plazo de ejecución de la obra:** Veinticuatro (24) meses a partir de la adjudicación (primer mes proyecto).
3. **Exhibición de documentos:** El anteproyecto de obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, número 25, 4.ª planta, Madrid.
4. **Fianza provisional:** 4.487.600 pesetas.

equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupo C-2, categoría e.

6. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 3 de septiembre del corriente año.

8. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 8 de septiembre del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones se presentarán en mano, en el local, día y hora señalados anteriormente, en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que le represente. Cada sobre indicará el contenido del mismo, el número y título del expediente y nombre completo de la Empresa, Sociedad o particular que formule la proposición. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las documentaciones que se reciban por correo.

#### 9.1. Contenido del primer sobre:

9.1.1. Proposición económica, extendida según modelo adjunto, en papel timbrado o papel común, firmado por el licitador o representante autorizado, debidamente reintegrada.

#### 9.2. Contenido del segundo sobre:

9.2.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirve de base para la licitación de este concurso.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso de proyecto y ejecución de la obra para «Ampliación del ala sur del edificio nacional para servicios de rampa y CIC, en el Aeropuerto de Madrid-Barajas», se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad, en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 5 de agosto de 1981.—P. D., el Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo, Juan San Nicolás Santamaría.

**Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transportes de viajeros, equipajes y encargos por carretera, entre el punto kilométrico 5,400 de la carretera de Las Palmas a Gando, y el punto kilométrico 10,000 de la C-812, por polígono Jinámar (E-317/80).**

El ilustrísimo señor Director general de Transportes Terrestres, en uso de facultades delegadas por Orden ministerial de 5 de julio de 1977, con fecha 14 de julio de 1981, ha resuelto otorgar definitivamente a Sociedad anónima «Laboral Canaria de Autobuses Interurbanos» (SALCAI) la concesión del citado servicio como hijuela-desviación del ya esta-

blecido entre Las Palmas y sector Sur de la isla de Gran Canaria (V-3.072), provincia de Las Palmas de Gran Canaria, con arreglo a la Ley y Reglamento de Ordenación de Transportes vigentes, y, entre otras, a las siguientes condiciones particulares:

**Itinerario:** Longitud, 2,9 kilómetros, punto kilométrico 5,400 de la carretera de Las Palmas a Gando, polígono Jinámar, y punto kilométrico 10,00 de la C-812.

**Expediciones:** Se realizarán treinta de ida y vuelta los días laborables y diez de ida y vuelta los días festivos, procedentes de Las Palmas, las de ida, y de Telde, las de regreso.

**Tarifas:** Las mismas del servicio-base, V-3.072.

**Clasificación respecto al ferrocarril:** Independiente, por no existir ferrocarril en la isla.

Madrid, 14 de julio de 1981.—El Director general, Jesús Posada Moreno.—4.756-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de la parcela C-21 del polígono Industrial de Antequera.**

**Objeto:** La enajenación de la parcela C-21 del polígono Industrial de Antequera.

**Tipo de licitación:** 1.512.000 pesetas.

**Fianza provisional:** 30.240 pesetas.

**Fianza definitiva:** Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos:** Negociado de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (o entidad representada por .....), con domicilio en ....., calle ....., cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha ....., y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de la parcela C-21 del polígono Industrial de Antequera, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 16 de julio de 1981.—El Presidente.—4.831-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta de las parcelas del polígono industrial de Ronda que se citan.**

**Objeto:** La enajenación de las siguientes parcelas del polígono industrial de Ronda.

**Parcelas:** A-2, D-1 y D-2, A-5-12.

**Tipo de licitación:** 10.500.000 y 953.500 pesetas.

**Fianza provisional:** 210.000 y 19.070 pesetas.

**Fianza definitiva:** Consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Dependencia de la Corporación donde están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos: Negociado de Contratación.*

*Modelo de proposición*

Don ..... (o Entidad representada por .....), con domicilio en ..... calle ..... cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia de fecha ..... y de las demás condiciones exigidas para participar en la enajenación de la parcela ..... del polígono industrial de Ronda, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con sujeción a las normas, plazos y demás condiciones contenidas en los pliegos que a este fin aprobó la Corporación Provincial, en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

La presente subasta cuenta con las autorizaciones necesarias.

Málaga, 16 de julio de 1981.—El Presidente.—4.861-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Abarán (Murcia), por la que se anuncia concurso para la redacción de un plan parcial para desarrollo de las normas subsidiarias de ámbito municipal.*

Se anuncia concurso para la redacción de un plan parcial para desarrollo de las normas subsidiarias de ámbito municipal, condicionado en su efectividad a que queden aprobadas definitivamente las normas subsidiarias de planeamiento municipal y que comprende las dos áreas que se sitúan junto al núcleo urbano en los parajes de Morzaletes y Bajo Solana, referido a la superficie de 22,4 hectáreas.

**Precio del contrato:** 2.831.000 pesetas como mínimo, el que quedaría reducido proporcionalmente si fuera menor la superficie a ordenar.

**Plazos:** Las prestaciones se recibirán en el plazo de seis meses a partir de la fecha de aprobación definitiva de las normas.

**Pagos:** 22 por 100 a la firma del contrato; 38 por 100 cuando se produzca la aprobación inicial del plan parcial, y 40 por 100 a la aprobación definitiva.

El pago del 22 por 100 se efectuará con cargo al crédito del presupuesto de inversiones para 1981, y el resto en consignaciones del presupuesto a confeccionar para 1982.

**Garantías:** 47.465 pesetas la provisional y 94.930 pesetas la definitiva.

**Proposiciones:** En las oficinas del Ayuntamiento de las nueve a las catorce horas hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte desde la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Abarán en el «Boletín Oficial del Estado»

de ..... número ..... para contratar la redacción de un plan parcial que comprenderá las áreas aptas para urbanizar de Morzaletes y Bajo Solana.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en causas de incapacidad o incompatibilidad.

3. Adjunta documento justificativo de la garantía provisional de 47.465 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y las obligaciones que se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del licitador.)

Abarán, 16 de julio de 1981.—El Alcalde. 4.769-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Alaquás (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del Mercado Municipal.*

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de Pleno de 9 de los corrientes se convoca pública subasta para contratar la realización de las obras de construcción del Mercado Municipal de Alaquás, con arreglo a lo siguiente:

1.º Las obras se realizarán conforme a los proyectos técnicos (original, de septiembre de 1980, y reformado, de febrero de 1981) redactados por el Arquitecto don José Luis Lajara y Matutano, y se ubicarán en los terrenos adquiridos por el Municipio en la partida de La Sequieta.

2.º La subasta se desarrollará con arreglo a la legislación local en vigor, y en particular conforme al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes, siendo la base de la misma o tipo de licitación de 66.012.372 pesetas.

3.º La garantía provisional para tomar parte en la subasta es de 158.000 pesetas, equivalentes a aplicar el 2 por 100 hasta el millón, el 1,5 por 100 hasta los cinco millones, el 1 por 100 hasta los diez millones, y el 0,50 por 100 en cuanto al resto del tipo de licitación, y la garantía definitiva será la cantidad que resulte de aplicar al precio del remate el 4 por 100 hasta el millón, el 3 por 100 hasta los cinco millones, el 2 por 100 hasta los diez millones, y el 1 por 100 por el resto.

4.º El contratista deberá comenzar las obras dentro de un mes contado a partir de la formalización o notificación de adjudicación del contrato, y terminará en diez meses; y se pagarán con cargo a la subvención y al crédito del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESTO).

5.º Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán con arreglo al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles siguientes a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de las pliegos tendrá lugar el primer día laboral no sábado siguiente a los indicados, a las ocho de la tarde, en esta Casa Consistorial ante la Mesa presidida por la Alcaldía o delegación.

*Modelo de proposición*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... y con domicilio en ..... en nombre y representación de ..... bien enterado de los proyectos original y reformado y del pliego de condiciones contractuales para la contratación y construcción del Mercado Municipal en Alaquás, se presenta a la subasta y ofrece realizar las obras, conforme a lo indicado por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Alaquás, 14 de julio de 1981.—El Alcalde, Albert Taberner.—4.803-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-subasta de las obras que se citan.*

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría general el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de arreglo de cubiertas y salas de exposiciones en el Museo de Artes Decorativas y restauración de escaleras y patio en el Museo del Encaje, ubicados en el Museo de la Virreina, aprobado por decreto de la Alcaldía de 23 de junio de 1981.

Durante ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del referido contrato con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 4.999.871 pesetas.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en el concurso-subasta los licitadores deberán constituir la garantía provisional de 79.998 pesetas. La definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en los cuales figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de .....».

El primer sobre se titulará «Referencias» y contendrá toda la documentación exigida por el pliego de condiciones particulares.

El segundo sobre se titulará «Oferta económica» y contendrá exclusivamente la proposición extendida en papel timbrado del Estado de 25 pesetas, reintegrada con sello municipal de 2.525 pesetas y redactada con arreglo a este modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... (en nombre y representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de ..... se compromete a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos, por el precio de ..... (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja, mediante descomposición detallada de la totalidad de precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Ambos sobres podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras, o ante un Notario público, con excepción de los sábados en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro general del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

La apertura de las pliegos subtituladas «Referencias», si no se formulan reclamaciones contra el pliego en cuyo caso, se

aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguientes al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Una vez efectuado, y previo informe de los Servicios Técnicos competentes, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia los nombres de los licitadores que sean admitidos a la segunda fase y la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica», cuyo acto dará comienzo con la destrucción de las plicas que hubieren sido eliminadas en la primera fase.

Barcelona, 24 de julio de 1981.—El Secretario general accidental, José Balcells Junyent.—5.191-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras para el abastecimiento de aguas a Urdiales, Allendelagua, Cerdigo e Islares.**

Subasta para contratar obras para el abastecimiento de aguas a Urdiales, Allendelagua, Cerdigo e Islares.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno el día 30 de junio de 1981, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta.

1. **Objeto del contrato:** Es la instalación y ejecución de las obras del segundo tramo del abastecimiento de aguas a Urdiales, Allendelagua, Cerdigo e Islares, consistentes en instalación de una tubería de 1.504 milímetros de 250 metros lineales e instalaciones complementarias, según el proyecto redactado por don Luis Astorquia Hevia.

2. **Tipo de licitación:** 8.556.278 pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de seis meses.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo provisiones de crédito suficientes.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales durante el plazo de ocho días de las nueve a las catorce horas del día. El proyecto podrá ser examinado todos los días durante las horas de oficina.

6. **Garantía provisional:** Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario será del 4 por 100 del tipo de licitación.

8. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...)..., toma parte en la subasta de las obras de abastecimiento de agua a Urdiales, Allendelagua, Cerdigo e Islares, anunciadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que está en posesión de documentos de calificación empresarial de la construcción.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se de-

rivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales del Ayuntamiento de Castro Urdiales de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial de Castro Urdiales a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último de los Boletines que se publique.

Castro-Urdiales, 2 de julio de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—4.799-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de la primera fase de la segunda etapa del Cementerio Municipal.**

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 8 de junio de 1981, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La contratación de las obras de construcción de la primera fase de la segunda etapa del Cementerio Municipal.

2.º **Precio máximo:** 20.631.293,61 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo:** La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de ocho meses.

4.º **Pago:** Los pagos se realizarán por certificación de los Técnicos municipales, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas Municipales de nueve treinta a trece treinta horas durante el plazo de cuatro días hábiles a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia o «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca en último lugar.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 291.313 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar lo contenido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en su tipo máximo a la cantidad en que se adjudique el concurso.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará «proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de construcción de la primera fase de la segunda etapa del cementerio Municipal» en las oficinas de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, durante el plazo de diez días hábiles a contar del quinto día hábil inclusive de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca en último lugar, conforme al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ...)..., hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo, en el «Boletín Oficial» de ..... número ....., de fecha ....., para contratar las obras de construcción de la primera fase de la segunda etapa del Cementerio Municipal.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del

Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 291.313 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

(El licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Colmenar Viejo, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Colmenar Viejo, 17 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.852-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación de calles, 1.ª fase.**

Se anuncia mediante concurso para la contratación de las obras de pavimentación de calles, 1.ª fase, de Collado Mediano, y cuyos datos son:

**Objeto del contrato:** El concurso tiene por objeto contratar la totalidad de las obras de pavimentación de calles, primera fase, de Collado Mediano, que se hacen constar en el desglose del proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Salvador Salinas Llopis que fue aprobado por este Ayuntamiento en fecha 14 de mayo de 1981, en las mismas condiciones que se hallan consignadas en el proyecto, presupuesto, memoria y pliego de condiciones y demás documentos redactados por el Ingeniero de caminos don Salvador Salinas Llopis en diciembre de 1980.

**Duración del contrato:** Las obras habrán de realizarse en el plazo de seis meses a partir de la fecha de adjudicación al contratista.

**Forma de pago:** El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho por la Depositaria Municipal y contra certificación facultativa de obras ejecutadas y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes.

**Garantía provisional y definitiva:** La garantía provisional consiste en el 2 por 100 del presupuesto total de la obra, o sea 478.567 pesetas, y la definitiva se fija en el valor resultante de aplicar el importe a los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación se cifra en la cantidad de 23.828.333 pesetas.

**Exposición de pliegos:** Los pliegos y documentación anexa estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal.

**Plazo de presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en el Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Documentos que se acompañarán a la plica:**

Resguardo de garantía provisional.

Declaración en la que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Regla-



mento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.

Poder bastanteado si se obra en representación de otra persona o alguna Entidad.

Ultimo recibo de Contribución Industrial.

Justificante de estar al corriente de pago de cuotas de la Seguridad Social.

Justificante de trabajos o suministros realizados y en general documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.

Documento de calificación empresarial según Real Decreto 3008/1978 y Orden ministerial de 21 de diciembre de 1979.

El contratista ha de estar clasificado en los grupos A, subgrupos 1 y 2; G, subgrupo 4 de los especificados en la Orden de 28 de marzo de 1968, para lo cual acompañará la correspondiente documentación, que así lo acredite.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Modelo de proposición:** Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de calles, 1.ª fase, de Collado Mediano, se compromete a tomarlo con arreglo a los mismos por el precio de ..... (en letra) pesetas lo que supone una baja del ..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Collado Mediano, 16 de julio de 1981—  
El Alcalde, Eduardo Guillén.—4.757-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria) por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos para fines públicos.**

Se anuncia concurso público para la adquisición de terrenos para fines públicos, con arreglo al siguiente condicionamiento:

I. **Objeto del contrato:** Es objeto del concurso la contratación resultante de adquirir terrenos aptos para fines públicos y sitios entre las calles Cementerio y Triguera, de esta jurisdicción y con una superficie mínima de 7.394 metros cuadrados.

II. **Duración del contrato:** El objeto del contrato se realizará en el plazo de un año, a contar de la adjudicación definitiva.

III. **Pago:** El precio de adjudicación del concurso, previa la oportuna inspección y comprobación técnica municipal, se hará efectivo con cargo al presupuesto de inversiones, al finalizar la prestación objeto del contrato.

IV. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación que servirá de base al concurso será el de 750 pesetas metro cuadrado.

V. **Garantía provisional:** La garantía provisional será la de 155.282 pesetas, equivalente al 3 por 100 del tipo de licitación.

VI. **Garantía definitiva:** Será de 6 por 100 del tipo de adjudicación.

VII. **Bastanteo de poderes:** Cuando los licitadores concurren por representación, se adjudicará poder bastanteado por el Letrado de la Corporación o Letrado en ejercicio.

VIII. **Presentación de proposiciones:** Forma, reintegro, lugar, plazo y documentos:

a) **Forma:** Las proposiciones, ajustadas en lo sustancial al modelo contenido en la disposición final, se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado, con la inscripción: «Proposición para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria)» para la adjudicación de terrenos aptos para fines públicos.

b) **Reintegros:** Las proposiciones se reintegrarán con timbre del Estado de 25 pesetas, y póliza mutua de 25 pesetas. Las proposiciones sin reintegro o con reintegro deficiente se subsanarán en el plazo de diez días que al efecto se concederán.

c) **Lugar y plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán en las Oficinas Municipales todos los días hábiles de diez a catorce horas, desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del anterior hábil a la celebración del concurso.

d) **Documentos adjuntos:** A la proposición deberán adjuntarse necesariamente los siguientes documentos:

1.º Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

2.º Declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad, a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

3.º Poder bastanteado, cuando se concurre por representación.

4.º Título de propiedad o fotocopia que acredite.

5.º Ser dueño de los terrenos que ofrece.

IX. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos, ante la Comisión designada al efecto, tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al transcurso de veinte hábiles desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

X. **Discrecionalidad de la adjudicación:** El Ayuntamiento podrá declarar desierto el concurso o adjudicarlo con absoluta y total discrecionalidad entre los precios admitidos, despreciando en conjunto las circunstancias que concurren y no teniendo solamente en cuenta el precio ofrecido.

XI. **Gastos a cargo del adjudicatario:** El adjudicatario queda obligado a pagar los siguientes gastos:

a) Los de anuncio del concurso y los preparatorios de formalización del contrato.

b) Los tributos estatales (incluido el ITE) y locales, provinciales y municipales, que deriven con motivo del contrato.

XII. **Sanciones:** Sin perjuicio de los casos en que proceda la resolución del contrato por incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista, la Alcaldía podrá imponer una multa de 1.000 pesetas diarias por cada día de mora en el cumplimiento del contrato.

XIII. **Derecho supletorio:** En lo no previsto en el pliego de condiciones se estará a lo dispuesto en la LRL, texto articulado y refundido de 24 de junio de 1953; Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones de general aplicación.

XIV. **Modelo de proposición:**

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... domiciliado en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... en nombre propio (o en representación de ..... vecino de ..... domiciliado en ..... conforme acreditado con poder bastanteado) enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de ..... en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... relativo al concurso para la adquisición de terrenos aptos para fines públicos por el Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria), y del pliego de condiciones inherente al mismo, cuyo contenido conoce y acepta, se compromete a realizar la

enajenación de tales terrenos por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas metro cuadrado, si me es adjudicado.

(Fecha y firma.)

Duruelo de la Sierra, 15 de julio de 1981.—El Alcalde, Marcelo Martín Torreblanca.—4.864-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso de las obras de ordenación funcional del pinar del Cerro de los Angeles.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 1981, acordó aprobar el pliego de condiciones del concurso para llevar a cabo las obras de ordenación funcional del pinar del Cerro de los Angeles. Se exponen al público por plazo de ocho días dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla será hecho público a efectos de interrupción de plazos, se abre el periodo de licitación por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Concurso para llevar a cabo las obras de ordenación funcional del pinar del Cerro de los Angeles.

**Tipo:** 19.483.889 pesetas.

**Plazos:** Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 269.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones económico-administrativas, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... en representación de ..... con domicilio en ..... número ..... y documento nacional de identidad ..... enterado de los pliegos de condiciones y del proyecto a regir en el concurso para llevar a cabo las obras de ordenación funcional del pinar del Cerro de los Angeles, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables de nueve a trece horas.

**Presentación de pliegos:** En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos.

Getafe, 17 de julio de 1981.—El Alcalde.—4.851-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso de las obras de «Reforma del Polideportivo de San Isidro», de esta localidad.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 20 de julio de 1981, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la realización, me-

dante concurso, de las obras de «Reforma del Polideportivo de San Isidro», de esta localidad.

Se exponen al público, por plazo de ocho días, dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla, será hecho público, a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación, por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que aparezca el último de estos anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Concurso para contratar las obras de reforma, mejora y acondicionamiento del Polideportivo de San Isidro.

**Tipo:** 30.567.595 pesetas.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra, expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 611.351 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., número ....., y con DNI ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto a regir en el concurso para contratar las obras de «Reforma, mejora y acondicionamiento del Polideportivo de San Isidro», se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia.

El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de día 20 de julio de 1981, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 28 de julio de 1981.—El Alcalde. 5.043-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) referente al concurso de las obras de «Acondicionamiento de la supermanzana comprendida entre la avenida de los Reyes Católicos y calles Béjar, Estudiantes y Perdiz».**

Al Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el día 20 de julio de

1981, acordó aprobar el proyecto y pliego de condiciones del concurso para llevar a cabo las obras de «Acondicionamiento de la supermanzana comprendida entre la avenida de los Reyes Católicos y calles Béjar, Estudiantes y Perdiz», de esta localidad.

Se exponen al público, por plazo de ocho días, dichos pliegos de condiciones, a los efectos previstos en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Transcurrido dicho plazo de exposición sin que se haya producido reclamación, y de haberla, será hecho público, a efectos de interrupción de plazos, se abre el período de licitación, por plazo de diez días, según determina el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigente, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que aparezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia, con arreglo al siguiente contenido.

**Objeto:** Concurso para llevar a cabo las obras de «Acondicionamiento de la supermanzana comprendida entre la avenida de los Reyes Católicos y calles Béjar, Estudiantes y Perdiz».

**Tipo:** 36.044.375 pesetas.

**Plazos:** Ocho meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra, expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 720.888 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., en representación de ....., con domicilio en ....., número ....., y con DNI ....., enterado del pliego de condiciones y proyecto a regir en el concurso para llevar a cabo las obras de «Acondicionamiento de la supermanzana comprendida entre la avenida de los Reyes Católicos y calles Béjar, Estudiantes y Perdiz», de esta localidad, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social, y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los anuncios en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia.

El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de día 20 de julio de 1981, con base en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de la presentación.

Getafe, 28 de julio de 1981.—El Alcalde. 5.042-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un Centro Gerontológico en esta localidad.**

De conformidad con lo autorizado por el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca la siguiente licitación pública:

**Objeto:** Concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro Gerontológico en esta localidad.

**Tipo:** 102.131.488 pesetas.

**Plazos:** El plazo de entrega o ejecución de la obra queda fijado como máximo en diez meses, a partir del acta de comprobación del replanteo de las obras. El plazo de garantía será de un año, desde la recepción provisional de las obras.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, aprobadas por la Comisión Permanente.

**Garantías:** La fianza provisional queda fijada en la cifra de 1.106.314 pesetas, y la definitiva en 2.212.628 pesetas. Admitiéndose el aval bancario.

**Expediente:** Los pliegos, Memoria, proyecto y demás elementos de la licitación estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento cualquier día hábil de diez a doce horas, durante el plazo de los diez días hábiles siguientes a la última inserción del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

**Apertura de plicas:** La apertura de los sobres de «Referencias» tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación.

El acto de apertura de los segundos sobres de «Oferta económica», al que quedan citados todos los posibles licitadores, se efectuará en este Ayuntamiento a las doce horas del decimotercero día hábil siguiente, a contar de la inserción de la última publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

**Autorizaciones:** No son necesarias para la validez de este contrato.

**Crédito presupuestario:** Existe el crédito necesario en el correspondiente presupuesto de inversiones de esta Corporación para el pago de las obligaciones que se deriven del contrato.

**Modelo de la proposición de la oferta económica** (que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales):

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de las obras de construcción de un Centro Gerontológico, hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se comprometo a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 24 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.271-A.